



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”.

ACTA N.º 5

REUNIÓN ESPECIAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS Y EL ENCARGADO DE LOS NEGOCIOS DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA EN MÉXICO, AHMED MULAY ALI HAMADI, CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día siete de marzo de dos mil diecisiete, se reunieron en el Salón de eventos del hotel “Casa Conzatti”, ubicado en la calle de Valentín Gómez Farías, número 218, colonia Centro, las diputadas y diputados **HORACIO ANTONIO MENDOZA, SIMÓN CARRERA CERQUEDA, EVA MÉNDEZ LUIS, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS Y JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ**, integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, por lo que se declaró la existencia del quórum legal, y se iniciaron los trabajos de su competencia en términos de los artículos 42 y 44 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los diversos 26, 27 y 37 fracción XII del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, poniéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- II. INTERVENCIÓN DEL ENCARGADO DE LOS NEGOCIOS DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA EN MÉXICO, AHMED MULAY ALI HAMADI, CON EL TEMA “LA RESISTENCIA SAHARAUI”.
- III. ASUNTOS GENERALES.
- IV. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Aprobado el orden del día por unanimidad de los integrantes de la Comisión, se procedió con su desahogo.

II. INTERVENCIÓN DEL ENCARGADO DE LOS NEGOCIOS DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”.

DEMOCRÁTICA EN MÉXICO, AHMED MULAY ALI HAMADI, CON EL TEMA “LA RESISTENCIA SAHARAUI”.

Al Respecto, el Encargado de los Negocios de la Embajada de la República Árabe Saharaui Democrática en México, Ahmed Mulay Ali Hamadi, refirió la situación que atraviesa la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), territorio que actualmente está en disputa entre el Reino de Marruecos y el Frente Polisario. Refirió que en el año de 1973, se fundó el Frente Polisario como una organización de lucha por la independencia del pueblo Saharaui frente a las agresiones marroquíes para ocupar ilegalmente su territorio.

Asimismo, refirió que en 1976, el Frente Polisario entró en guerra con Marruecos y Mauritania; y que entre los años de 1980 y 1987, Marruecos levantó en seis fases un muro defensivo, también conocido como el “Muro de la Vergüenza” a lo largo de 2, 500 kilómetros que vigila con más de 100,000 soldados.

Por otra parte, señaló que la guerra se suspendió oficialmente en el año de 1991 cuando el Frente Polisario y el gobierno de Marruecos aceptaron el Plan de la ONU, el cual incluía un cese al fuego, el intercambio de prisioneros, la repatriación de refugiados y la celebración de un Referéndum. Sin embargo, los avances en la resolución del conflicto no son sustanciales, y el Frente Polisario continúa buscando la celebración de una consulta en la que el propio pueblo se pronuncie por su autonomía.

Finalmente, refirió que la población Saharaui sobrevive en campamentos cercanos a Tinduf y Argelia, cuando no es sometida a la ocupación marroquí en el Sahara Occidental; enfatizando las condiciones adversas que padecen al depender por completo de la ayuda internacional y enfrentarse a las condiciones geográficas y climáticas que hacen de los aspectos más elementales de la cotidianidad, un reto diario.

Se pasa al tercer punto del orden del día.

III. ASUNTOS GENERALES.

En este sentido, las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, coincidieron en el sentido de proponer ante el Pleno del Congreso del Estado, una proposición con punto de acuerdo con el objeto de contribuir a la causa del pueblo Saharaui.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”.

Se pasa al cuarto y último punto del orden del día.

IV. CLAUSURA DE LA REUNIÓN:

Agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la reunión y en uso de la palabra, el Presidente de la Comisión, agradeció la asistencia y participación de los presentes y declaró: “Siendo las dieciocho horas con quince minutos, se clausuran los trabajos de la presente reunión”.

DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA.
PRESIDENTE

DIP. SIMÓN CARRERA CERQUEDA.

DIP. EVA MÉNDEZ LUIS.

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.

DIP. JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ.